

SISTEMA DE NOTIFICACIONES TELEMÁTICAS

ENTIDAD EMISORA ALTA BAJA MODIFICACIÓN
ENTORNO: DESARROLLO PRODUCCIÓN

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE	
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
TELÉFONO/S	CORREO ELECTRÓNICO
CONSEJERIA/AGENCIA/ORGANISMO	

2 DATOS DE LA ENTIDAD EMISORA	
DENOMINACIÓN (máx 50 caracteres)	
DESCRIPCIÓN	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO DE LA APLICACIÓN	
TELÉFONO/S DE CONTACTO DEL RESPONSABLE TÉCNICO	CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE TÉCNICO
CARGO / PUESTO DEL RESPONSABLE TÉCNICO	

3 LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en este impreso, y SOLICITA la realización de la operación indicada.</p> <p>En a de de</p> <p>(Sello) EL/LA (cargo)</p> <p>Fdo.: (Nombre y apellidos)</p>

Normativa aplicable:

- Punto 2 del artículo 113 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.
- Artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Artículos 4 y 5 del Decreto 68/2008, de 26 de febrero, por el que se suprime la aportación de la fotocopia de los documentos identificativos oficiales y del certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Andalucía y se establece la sede electrónica para la práctica de la notificación electrónica.
- Artículo 15 del Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet).

El punto de acceso electrónico para la práctica de la notificación electrónica es <http://www.andaluciajunta.es/notificaciones>